de alcance de marzo y de carnes
que se vendieren y se vendaren hasta
el dia de Pascua de Resurreccion
del dicho año de ochocientos y
treze = y en cada arroba
de vino quatro maravedis
de la media arroba de vino
diez y seis = y en cada arroba
de vinagre = se acordo que se le
cobre el dicho de marzo
de maravedis y que se
cordo que se cobre a treinta
maravedis y las seis de otro
y a los dichos seis de miel y
y los demas acordaron que se
cobre el dicho que es =

Millones

cobra-

Tocino-

Macho-

Carnero-

de cada cabeza de marzo y una
de carnero = de marzo que es
de la dicha de de vino quatro
maravedis =
de cada libra de jabon de ma
de = treinta y dos maravedis =
de cada arroba de carnero qua
tro maravedis = y que el dicho
cio mandaron se cobre para
los dichos de miel y se haga
que se haga y provea y man
daron que se tome de la cu. dent
de los propios de miel y
que se haga a su cuenta y
los dichos fiscales =
en virtud de cedula del Rey = y aprovo el
acuerdo =

A

acordaron que se tome en la cu
denuncia lo que se hubiere
fiscal de cada de que y los
y los dichos fiscales se pagen a